

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. Javier Sánchez Serna, diputado del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, plantea al Gobierno la siguiente

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras cuatro días de corte de las vías, el tráfico ferroviario en el entorno de la estación de El Carmen vuelve a sufrir interrupciones. Pese al criterio de los sindicatos ferroviarios, que han señalado que la circulación ferroviaria era técnicamente viable desde el jueves 5 de octubre, RENFE y ADIF insisten en cortar el tráfico ante el menor conato de movilización o concentración de los vecinos del sur de Murcia.

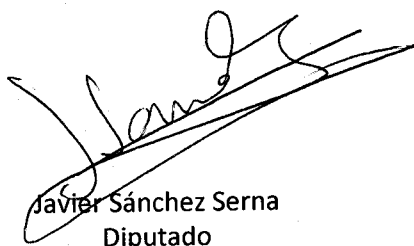
A excepción de los altercados en la madrugada del martes 3 de octubre, estas concentraciones y cortes puntuales de las vías siempre habían sido compatible con la continuidad del tráfico ferroviario.

PREGUNTA

¿Qué criterios han justificado el corte del tráfico ferroviario en día durante 5 días?

¿Pretende el Ministerio de Fomento utilizar la interrupción del tráfico ferroviario como medida de presión contra las demandas de los miles de vecinos y vecinas que piden el soterramiento de las vías del tren?

Congreso de los Diputados, Madrid, 9 de octubre de 2017



Javier Sánchez Serna
Diputado